



PEDECIBA



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/04
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Acta 9/09. En la ciudad de Montevideo, el 4 de junio de 2009 a las 15:00 hs. se reúne la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: **Dirección:** Dr. Enrique Lessa; **Universidad de la República:** Dr. Patrick Moyna, Dra. Mónica Marin; **Ministerio de Educación y Cultura:** Dr. José Tort; **IIBCE:** Dr. Raúl Russo; **Area Biología:** Dra. Beatriz Garat; **Area Física:** Dr. Raúl Donangelo; **Area Informática:** Dra. Regina Motz; **Area Matemática:** Ing. Enrique Cabaña; **Area Química:** Dr- David Gonzalez; **Investigadores:** Dr. Leopoldo Suescun; **Estudiantes:** Mag. Mauricio Cabrera

Ausentes (con aviso): **Dirección:** Dra. María H. Torre; **Universidad de la República:** Dr. Luis Acerenza; Dr. Carlos Negreira;

I. Consideración del acta del 14 de mayo de 2009.

Resolución: Se aprueba. (8/8)

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución

1) Area Química: Integración de Tribunal de Tesis de Doctorado (Adj).

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba la siguiente integración del tribunal para la obtención del título de Doctorado en Química de la Q.F. Ana BELLOMO
Dres. Gustavo Seoane, Graciela Mahler, Rolando Spanevello y David González (Director de tesis).
(8/8)

2) Area Biología: Integración de Tribunal de Tesis de Maestría(Adj).

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba la siguiente integración del tribunal:

Para la estudiante María Rosa GARCIA:
Dr. Carlos Robello (Presidente), Dres. Beatriz Garat y José Tort (Vocales) y Dr. Alfonso Cayota (Director de tesis).
(8/8)

3) Area Informática: Defensa de tesis de Maestría del Ing. Martín PEDEMONTE (Adj).

Resolución: Homologar lo resuelto por el Tribunal y remitir los antecedentes a la Universidad de la República.
(8/8)

4) Area Informática: Defensa de tesis de Maestría del Ing. Felipe ZIPITRIA (Adj).

Resolución: Homologar lo resuelto por el Tribunal y remitir los antecedentes a la Universidad de la República. (8/8)

5) Area Química: Defensa de tesis de Doctorado de la Lic. María Laura LAVAGGI (Adj).

Resolución: Homologar lo resuelto por el Tribunal y remitir los antecedentes a la Universidad de la República. (8/8)

6) Area Informática: Ingreso de estudiante al Doctorado (Adj.)

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aceptar el ingreso de Pablo EZZATTI. (8/8)

7) Area Matemática: Cancelación de beca de postdoctorado (Adj)

Resolución: Se toma conocimiento y se cancela la beca de la Dra. Mariana HAIM a partir del 1 de mayo de 2009. (8/8)

8) Area Química. Desvinculación de estudiante de posgrado (Adj).

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Area y desvincular a la Qca. Paula MORALES. (8/8)

9) Area Física: Ingreso de estudiante a la Maestría (Adj.)

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aceptar el ingreso del Lic. Agustín BADAN. (8/8)

10) Area Física: Contratación Auxiliar de Secretaría, 20 hrs. (Adj.)

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y contratar a Ana Inés ZAMBRANA por tres meses a partir del 1º de junio de 2009. (8/8)

11) Area Informática: Nueva integración de la Comisión Académica de Posgrado (Adj).

Resolución: Se toma conocimiento. (8/8)

12) Area Biología: Defensa de tesis de Doctorado de la Mag. Gabriela SPERONI (Adj).

Resolución: Homologar lo resuelto por el Tribunal y remitir los antecedentes a la Universidad de la República. (8/8)

13) Area Biología: Integración de Tribunal de Tesis de Maestría(Adj).

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba la siguiente integración del tribunal:

Para la estudiante Andrea ROSSI:

Dra. Mónica Marin (Presidente), Dres. Gualberto González y Sylvia Dematteis (Vocales) y Dr. Alejandro Chabalgoity (Director de tesis). (8/8)

14) Area Biología: Integración de Tribunal de Tesis de Doctorado (Adj).

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba la siguiente integración del tribunal para la tesis de la Mag. Daniella AGRATI: Dr. Federico Dajas (Presidente), Dres. Cecilia Scorza y Aldo Lucion (Vocales), Dra. Annabel Ferreira (Directora de tesis) y Dr. Alonso Fernández Guasti (co-director).
(8/8)

III. Previos

IV. Asuntos informados por comisiones

V. Asuntos entrados

1. Premios Roberto Caldeyro-Barcia 2009. Propuesta de integrantes de los tribunales. (Sale Leopoldo Suescun).

Resolución: Se toma conocimiento de las propuestas de las Areas. Se designa a los siguientes tribunales:

- a) Premio de Física: Dres. Rodolfo Gambini, Arturo Lezama y Hugo Fort
 - b) Premio de Matemática: Dres. Gabriel Paternain, Alfredo Jones y Mario Wschebor
 - c) Premio de Química: Dres. Francisco Batista, Eduardo Kremer y Patrick Moyna
 - d) Premios CONICYT y PNUD: Dres. María Antonia Grompone, Omar Defeo y Elia Nunes
- (7/7)

(Regresa Leopoldo Suescun).

2. Programa de apoyo a la inserción de científicos procedentes del exterior. (Adj.)

Resolución: Se toma conocimiento de las propuestas recibidas que reúnen todos los requisitos y se aprueba otorgar los siguientes apoyos:

NOMBRE	ÁREA	CARGO	FECHA ARRIBO	PEDECIBA	MONTO SOLICITADO
Alonso, Cecilia	Biol	Grado 2, 26hs., IIBCE, desde 2008	2007	Sí	\$U 100.000
Battistoni, Federico	Biol	Grado 3, IIBCE-MEC	2008	Sí	\$U 21.250
Pan, Iván	Mat	Grado 4, 35hs., Facultad de Ciencias	2009	Sí	\$U 100.000

(8/8)

3. Area Matemática: Informe de las actividades realizadas en 2008 (Adj.)

Resolución: Se toma conocimiento y se agradece el informe presentado. (8/8)

4. Actividades Interdisciplinarias. (Adj.)

Resolución: Se revisará el instructivo enviado. Se considerarán las propuestas presentadas después del vencimiento del plazo del 8 de junio/2009. (8/8)

5. Area Matemática: Corrección del Reglamento de Maestría (Adj.)

Resolución: Se aprueba la modificación aprobada por el Area que se remitirá al Departamento de Jurídica de la Universidad de la República. (8/8)

6. Presupuesto.

<u>Resolución:</u> Se aprueban las siguientes partidas:	2009	2010
Apoyo a la creación del Area GEOCIENCIAS	\$ 400.000	
Nueva partida para Equipamiento y bibliografía	\$ 3.000.000	3.000.000
Apoyo a tesis	\$ 4.000.000	
Mejoramiento de la enseñanza de las ciencias	\$ 500.000	

(8/8)

7. Popularización de las Ciencias Básicas.

Resolución: Se toma conocimiento del informe de los representantes de los investigadores en la Comisión Directiva y se aprueba la presentación del proyecto "¿Qué es?". Se confiará el texto a un comité científico integrado por los representantes de los investigadores y un integrante de cada Area. Se aprueba una contrapartida de \$50.000 (cincuenta mil pesos) para esta tarea (de la partida de Mejoramiento de la enseñanza de las ciencias).

(8/8)

VI. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

VII. Asuntos varios